
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

MIÉRCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1810.

NOTICIAS DEL CORREO DE LONDRES.

Números 9 y 10.

Riga 7 de Julio.—Son extremadamente raros los pedidos de producciones de la Rusia. Aun no hubo decision respecto de las embarcaciones que vinieron de Tenerife para nuestros puertos.

Nápoles 10 de Julio.—Esperamos á cada instante grandes sucesos. Obsérvanse muchos movimientos entre las tropas reunidas en Scyla.

El ejército está dividido en tres cuerpos. El primero á las órdenes del General Partonneaux, ocupa la derecha de Scyla; el segundo á las órdenes del General la Marque, ocupa la izquierda; y el centro compuesto de guardias de reserva y de la division napolitana á las órdenes de los Generales Dely y Cavaignac, hállase en Scyla. El Rey está á partir para el campo.

El 27.º convoy comandado por el capitan de la fragata Bárbara entró en Scyla ayer por la mañana sin haber sido atacado por el enemigo, despues de su accion con uno de 74 en la altura del cabo Vaticano. Brevemente estará aqui el convoy 28.º á las órdenes del capitan Abram.
(Papeles franceses.)

Toplitz 16 de Julio.—S. M. el rey de Holanda llegó aqui baxo el nombre de M. de S. Leu. Está acompañado de M. Van Bloys y del Baron Ven Jever. Júzgase que S. M. se detendrá en la Bohemia durante la estacion de las aguas.

Márgenes del Mein 14 de Julio.—La legión portuguesa, que debía pasar el Rhin para ir para el interior, recibió contra-órden, y quedará por ahora en Mayence. Es compuesta de un numeroso cuerpo de infantería y de una division de caballería. (*Papeles franceses.*)

Paris 23 de Julio.—El príncipe Napoleon, gran duque de Berg, llegó á S. Cloud el 20 de este mes. El emperador lo tuvo en sus brazos un gran rato, diciéndole: "Ven hijo mio, yo seré vuestro padre, y nada perdereis. La conducta de vuestro padre me hiere el corazón: solo puede excusarlo su enfermedad. Quando seais hombre os descargareis de su deuda y de la vuestra. En qualquiera situacion que mi política y los intereses de mi imperio os coloquen, nunca olvidareis que vuestro primer deber es para conmigo, y el segundo para la Francia. Todas las demas obligaciones, aun las que pertenecen á los pueblos que puedo confiaros, no son sino secundarias."

El emperador, considerando la llegada de la cosecha, hizo distribuir los prisioneros de guerra españoles entre los colonos y fabricantes en las diferentes provincias, del mismo modo que lo habian sido los prisioneros austríacos. (*Papeles franceses.*)

ESPAÑA.

Sirueta 13 de Agosto.

Ayer tuvimos noticias de Madrid: son muy cortas las guarniciones de Toledo y la corte, y nos confirman la venida de Regnier á la matácha.

Las partidas de Laso y Truxillo que estaban aqui se retiraron, porque se creyó que los enemigos estaban muy próximos, pero no pasaron de Abenejar, donde 150 dragones sorprendieron algunos caballos del esquadron de D. Alexandro Fernandez, de los que pudo escapar el trompeta, quien vino á dar el aviso, habiéndole perseguido quatro dragones hasta Sarezuela. Despues se han presentado hasta 30 hombres, que son la mayor parte de los sorprendidos. El cura Ureña está en Agudo.

*Continuacion de las cartas americanas á la Junta de Cadiz.**IV. Del Consulado de México.*

"Excmo. Sr.=Con el muy apreciable oficio de V. E. de 28 de Febrero último hemos recibido la bien meditada, enérgica y oportunísima proclama que con la misma fecha dirigió el zelo patriótico de esa Junta de gobierno á los pueblos de esta América, instruyéndolos, asi de los sucesos adversos ocurridos en esas provincias, como de los medios prudentísimos que se han tomado para oponerse á la violencia del tirano y salvar la Patria, siendo el principal la instalacion del supremo Consejo de Regencia, que gobernará á nombre de nuestro amado Rey el Sr. D. FERNANDO VII. Este tribunal que ha dado muchas pruebas de su patriotismo, aplaude como debe el de esos beneméritos individuos que componen su Junta, y lisonjeándose de sus acertadas providencias ofrece cooperar de quantos modos pueda á conservar la union de esta Nueva-España con la antigua, y al desempeño de las estrechas obligaciones que le imponen su fidelidad, la Religion, la Patria, el Estado, sus relaciones íntimas con la península, y todas las circunstancias del caso. Dios guardé á V. E. muchos años. Consulado de México Mayo 4 de 1810.=Excmo. Sr.=Francisco Alonso Teran.=Gabriel de Yermo.=Diego de Agreda.=Excmo. Sr. Gobernador de la ciudad de Cadiz, y Presidente de su Junta de Gobierno."

Coruña 3 de Setiembre.

Con fecha de 11 del pasado desde la villa de Potes avisa el Brigadier D. Juan Diez Porlier al caballero diputado de Asturias en esta plaza haber verificado su desembarco en la concha de Cuebas á las siete de la tarde del 3, á pesar de que los enemigos, sin duda noticiosos de la empresa, tenian reforzados los puntos de Llanes y Rivadesella, é ya el 5 siguiente mucho mas con 1500 hombres baxados de lo interior de Asturias, y que llegaron al mediodia de este á Villamayor del Infiesto: que llegó el 7

á Potes, donde se aumenta su division considerablemente, y que espera no baxe dentro de breves dias de 30 hombres: que las fuerzas enemigas de la provincia de Santander no exceden de 20 hombres, que se reunieron al momento que se verificó su arribo: que en Burgos habia 1500, los que duda si salieron ya para Francia, á donde deben regresar 200, segun avisos que recibió, como de que en lo interior de Castilla la vieja se hallan en marcha 8 regimientos con direccion á la misma ciudad: que dentro de seis dias volverá á Asturias á reunirse con Escandon y Castañon, con cuyas fuerzas penetrará hasta Oviedo.

Continúan los donativos hechos á esta Junta para gastos de la guerra.

Los vecinos de San Pelayo de Carreyra, arciprestazgo de Postomarcos de Abaxo, jurisdiccion de Noya, entregaron lo siguiente:	Juan Antonio Lampon 2.
D. Luis Francisco de la Fuente cura ecónomo de dicha parroquia, 20 reales.	Agustina Lampon 2.
D. Ciprian Villar 64.	Manuel Rodriguez 4.
D. Josef Benito Alvarez 40.	Juan Francisco Rego 8.
Gerónimo Martínez 8.	Matias Mariño 4.
Maria Antonia Parada 4.	Juan Antonio Calviño 1.
Tomas Martinez 1.	Antonio Fernandez 20.
Benito Beyriz 10.	Benito Fernandez 20.
Ignacio Prego 8.	Josef Prego 10.
Fernando Mariño 10.	Rosendo Lixoo 2.
Lorenzo Calviño 2.	Gabriel Paz 4.
Domingo Pena 1.	Josef Crugeyras 2.
Manuel Gude 1.	Carlos Paz 8.
Josef Casas 1.	Toribio Vilas 1.
Josef Ageitos 2.	Ignacio Gude 4.
	Juan Crujeiras 2.
	Facundo Vidal 24.
	Andres Ayaso 4.
	Josef San Pedro 2.
	Gabriel Fernandez 2.
	Cipriano San Pedro 2.

(Se continuará.)